



PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A herederos indeterminados de los señores LUIS ENRIQUE BARRIOS ROMERO y CARMEN ELISA SANCHEZ DE BARRIOS Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN denominado solicitud que recae sobre el predio “EL BAJO – LA ESPERANZA”, con una extensión a restituir de 48 ha + 7183 m², e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 062-22013 y referencia catastral N°. 13657000200020338000. Lo anterior en razón de los hechos de violencia y desplazamiento que dieron lugar en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 19 de febrero de 2019, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2018-00274-00 y que a continuación se relacionan:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEORREFERENCIADA	AREA CATASTRAL
EL BAJO – LA ESPERANZA	062-22013	13657000200020338000	48 ha + 7183 m²	65 ha + 9362 m²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 111407 en línea recta dirección SurEste hasta el punto 111406, con una distancia de 611.07 metros, Colinda con Aníbal Bohórquez.
ORIENTE:	Desde el punto 111406 en línea quebrada dirección Sur pasando por los puntos 111405b, 111405a, 111405, 111404, 111403, 111402, 111401, 111400, 111399 hasta punto 111398, con una distancia de 1818,31 metros, colinda con Gabriel Barrios Castañeda.
SUR:	Desde el punto 111398 en línea recta dirección SurOeste hasta el punto 111397, con una distancia de 238.28 metros, Colinda con Francisco Díaz.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 111397 en línea quebrada dirección Norte pasando por los puntos 111396, 111395b, 111395a, 111395, 111394, 111394, 111393, 111392, 111391, 111391a, 111391 hasta el punto 111408, con una distancia de 1623 metros colinda con María Estruén Sierra. Desde el punto 111408 en línea recta sentido NorEste hasta punto 111407, colinda con Camino a Corralito, con una distancia de 297.58 metros.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a los herederos indeterminados de los señores LUIS ENRIQUE BARRIOS ROMERO y CARMEN ELISA SANCHEZ DE BARRIOS y demás personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los doce (12) días de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


RINA PUJO ACOSTA
SECRETARIA